

Redacción, Administración y
Talleres : — : — :
Camino de la Torre —
Apartado Correos N° 43

DIARIO MARIPOSA

Periodico independiente, de informacion general y de anuncios, y defensor de los intereses de España en la Zona

Laracne, Año XVI. Núm. 4404

PROPIETARIOS: HEREDEROS DE LOPEZ RIENDA

Domingo 4 de Agosto de 1935

El alto comisario y los problemas de Larache

Ha quedado nombrada la Comisión para el estudio de las posibilidades económicas de la construcción del puerto

Hemos hablado con el presidente del Comité Pro Puerto y otros de los señores comisionados que el pasado viernes fueron recibidos por el alto comisario.

Las impresiones que traen, no pueden ser ni más satisfactorias, ni más optimistas.

El señor Rico Avello, se encuentra interesado vivamente en resolver los agudos problemas que afectan al desenvolvimiento económico de la región, y una vez los pesimistas tendrán que replegarse al silencio para no incurrir en comentarios que pueden refutárselos con hechos como los que muy en breve serán realidades.

El problema que apuntamos al Comité Pro Puerto y que es considerado como el de más urgencia, fué el primero que la comisión expuso al señor Rico Avello, quien dió a los comisionados la gratísima noticia de que por la Delegación de Fomento se había terminado ya un proyecto de dragado que estaba en la Secretaría Técnica de Marruecos pendiente únicamente de aprobación, cuyo importe ascendía a cuatrocientas mil pesetas.

El dragado del río Lucus, el alto comisario ha reconocido que no admite demora alguna y apuntó a la Comisión que lo más probable es que este dragado se realice por subasta, única forma de que esas cuatrocientas mil pesetas, no se gasten inútilmente como se han gastado otras cantidades.

La draga Marruecos, es digna admirarla como algo histórico, pero intentar llevarla a Cádiz y repararla, cuya reparación y traslados agotarían un importante crédito, sería el mayor quebranto que podría realizarse, y que acarrearía fatalmente el cierre total del canal porque no sabemos cuando ni cómo podría estar en condiciones de empleo el dragado del río.

El dragado debe de realizarse mediante subasta para poder pagar al contratista el cumplimiento de las obras, ya que la cantidad presupuestada así lo exige.

Otro punto que ya tenía resuelto el señor Rico Avello, es que se refiere al nombramiento de la Comisión que ha de llevar a cabo el estudio de las posibilidades económicas para la construcción del puerto, comisión que ha quedado formada por los señores siguientes:

dante de Marina don Manuel Giménez Bosch, y por el Comité Pro Puerto, el presidente del Circulo Mercantil don Antonio Pedrosa, el vice presidente de la Cámara de Comercio don Angel Garcia de Castro y los señores don José Gomendio y don Andrés Hurtado.

Suponemos que la recientemente nombrada comisión que ha de estudiar las posibilidades económicas para la construcción del puerto, no tardará en

iniciar estos estudios a fin de que el alto comisario pueda incluir en los presupuestos del año próximo alguna cantidad inicial para la tan esperada construcción del puerto.

De otras cuestiones que afectan a nuestra región fué informada la Comisión por el señor Rico Avello, quien de manera tan decidida viene interesado en su solución y de las que nos ocuparemos con la extensión debida en sucesivos artículos.

La visita del Delegado de Asuntos Indígenas a Larache

Sobre las diez de la mañana de ayer llegó a nuestra ciudad el prestigioso general don Fernando Capaz, acompañado por el jefe de Seguridad de la Zona, comandante de la Guardia Civil señor Andrés, por el interventor principal don Alfredo Gaiera y el capitán Trujillo.

Antes de la llegada del Delegado de Asuntos Indígenas, el interventor regional y el jefe de las Mejasñas, capitán Galán, salieron a esperar al general Capaz, al que no pudieron recibir en el límite de la región por haber traído camino distinto.

El Delegado fué recibido por los jefes de Policía Gubernativa y Urbana, señores Buendía y Gavilán y por el teniente de la Mejasña señor Osorio, dirigiéndose al zoco chico, donde estuvo visitando las obras que se realizan para el nuevo edificio donde ha de instalarse la Medarsa y en donde don José Calvet fué informando al señor Capaz de cuantos informes solicitaba.

Desde el zoco chico se trasladó a visitar las obras que se realizan para las escuelas koránicas en el edificio de la escuela Hispano Árabe, y después recorrió el castillo de San Antonio, viendo asimismo las obras que se llevan a cabo para la instalación del hospital civil, quedando altamente satisfecho de todas estas visitas.

El general Capaz y sus ayudantes después se trasladaron a visitar la Mesala, en la carretera de Nador,

que hace muy poco fué inaugurada, marchando después al acuartelamiento de las Mejasñas, donde en unión del jefe de Seguridad de la zona y del teniente Osorio recorrió todas las dependencias, elogiando su instalación y aprovechamiento del edificio para tener atendidas todas las exigencias del servicio.

Después de descansar breves momentos en el café Hispano Marroquí, el General Capaz, se trasladó a la cazaquivir, de cuya visita a aquella población nos enviará una completa información nuestro corresponsal en aquella plaza.

Por la tarde el delegado de Asuntos indígenas regresó a la capital del Protectorado, tras su brevísima visita a la región del Lucus.

Suceso misterioso en el protectorado francés

Rabat. — Comunican de Port Lyauvey (Kenitra) que en la línea de conducción eléctrica de dicha ciudad a Sidi Vaya se ha producido ayer un grave accidente en circunstancias misteriosas.

Los empleados de la central eléctrica notaron ayer que se producía un corto circuito en la línea.

Esta mañana salieron varios a averiguar en que lugar se había producido el accidente o avería. Recorrieron toda la línea sin ver nada anormal.

Al llegar cerca de la población de Sidi Vaya, los empleados notaron que al pie de un poste de la línea la tie-

rra estaba removida y en derredor la yerba quemada.

Impulsados por la curiosidad escarbaron en la tierra removida, y a poca profundidad encontraron el cadáver de un indígena.

Aunque nada se ha podido averiguar de cierto todavía, se supone fundamentalmente que el indígena en cuestión subiría al poste, recibiendo una descarga que lo mató y le incendió las ropas, propagándose el fuego a las yerbas secas del suelo.

El hecho de haberlo encontrado enterrado se supone sea debido al deseo de algunos testigos presenciales del accidente de ocultar este haciendo desaparecer el cadáver para evitar así las posibles responsabilidades y los interrogatorios de la policía.

En el Casino Español

La verbena de anoche

Con mayor animación que en la primera noche se celebró ayer una verbena en la pista de tenis del Casino Español que se vió concurrirísima.

Asistieron numerosas familias de la población no decayendo la animación hasta las primeras horas de la madrugada.

Pacita Gallego

En Madrid donde se encuentra bajo el tratamiento de un reputado especialista ha encontrado notable mejoría la monísima niña Pacita Gallego, hija del secretario de la Junta Municipal don Alfonso, noticia satisfactoria que vivamente celebramos.

«Gracia y simpatía»

Es éste un film Fox pensado y realizado para el mayor lucimiento de la niña Shirley Temple, la precoz estrella que ha conquistado rápidamente una justa fama mundial.

Un asunto que justifica el título sirve en todo momento al propósito, y buenos artistas, como James Dunn, Claire Trevor y Alan Dinehart, cuidan de dar interés y amenidad al film, sin oscurecer a la infantil protagonista.

Esta logra un éxito más bailando, cantando y actuando como una actriz de primera categoría.

«Gracia y simpatía» será estrenada el martes en el Teatro España en su versión hablada

Notas de un cronista

Lo mejor contra los mosquitos

Don Antonio, va a la ciudad. Y al regreso, llega cargado de paquetes. Porque cada vez que va al campo, y aunque el importe del mismo no se abone por anticipado, don Antonio es caballero muy bondadoso, que quiere que «chufen» todos sus amigos.

La mayoría de los encargos que se le hacen a don Antonio, «tiene por objeto» exterminar a los mosquitos, o, cuando la víctima ha llegado al grado de escepticismo necesario, protegerse contra ellos.

Polvos, líquidos, aceites, pomadas mosquiteriles... de todo es portador don Antonio, a su regreso de la ciudad, cuando llega al pueblo por la noche, sin que se le olviden los doseles de gasas de los mosquiteros.

Al ver que yo no tengo mano en solicitud de paquetito alguno, doña María me guiña, cómplice, diciéndome:

—Usted, es de los míos.

—Señora, yo...

Baja la voz, para que nuestro secreto quede entre los dos: —Y es lo mejor. Mi primer marido me lo recomendó, y he seguido el consejo a través de los dos maridos siguientes. Es infalible: no queda un solo mosquito.

—¿Ni un marido?

—No sea usted guasón, que está usted hecho un guasón de pies a cabeza. No queda un mosquito. Pone usted una maceta de albahaca encima de la mesa de noche, y Imano de san to Yo creía que usted estaba enterado.

—Pues, no, señora; no estaba enterado.

Y como soy un hombre que no sabe decir que no, he comprado mi maceta de albahaca, obteniendo, desde luego, el resultado negativo que esperaba. A mí, con esto de los mosquitos, me ha sucedido lo que a aquel barbado caballero del cuento que todos ustedes conocen:

—Cómo duerme usted—le preguntaron—, ¿con la barba debajo, o encima del embozo?

Al buen señor, nunca se le había ocurrido pararse a pensar en tal detalle, hasta el punto de que, verdaderamente no lo sabía. Más, ¡ay!, desearé aquella noche no pudo conciliar el sueño, porque la barba le molestaba lo mismo si la escondía que si no, y tuvo que afeitarse.

No me habían molestado los mosquitos, hasta que los compañeros de vacación me empezaron a preguntar si me molestaban. Y les aseguro a ustedes que la picadura de uno de esos armoniosos cínifes, es menos desagradable que encender pastillas, pulverizar líquidos, coquear plantas y envolverse en cañamazo, para evitarla.

Los habla a ustedes un experto: lo mejor contra los mosquitos, es no hacerles caso. Contra toda clase de mosquitos, es ridículo liarse a puñetazos, oponerles la guerra química, resulta grotesco.

Luis G. SORIA

Diversas informaciones

El Presidente a Pontevedra

Madrid, 3.—Hoy ha marchado con dirección a Pontevedra el jefe del Gobierno acompañado del gobernador civil de Madrid señor Morata.

El señor Lerroux estará de regreso en esta capital el lunes.

Renalón de ministros

Madrid, 3.—Los ministros de la Guerra y Gobernación estuvieron conferenciando esta mañana en el despacho del primero.

La junta del paro obrero

Madrid, 3.—Se ha reunido la junta nacional contra el paro, presidida por el ministro del Trabajo, estudiándose las obras a ejecutar y acordándose la inversión de

en español.

Hoy, en el mané infantil de las tres, «Un gato en la noche» por Tim Mc Coy.

A las 5'15, 7'15 y 10'15, «Las fronteras del amor», por José Mojica y Rosita Moreno.

doscientas mil pesetas para aminorar en parte la crisis existente.

Los vuelos de Pombo

Madrid 3.—Noticias de Panamá dan cuenta de la llegada del aviador español Pombo a esa capital, donde se le tributó un recibimiento cariñoso.

CHOQUE DE TRENES

París, 3.—Un tren de mercancías chocó hoy con el rápido de París.

Las verdaderas causas de la catástrofe hasta estos momentos se ignoran.

Como consecuencia del choque resultaron veintiocho personas heridas, algunas de ellas de gravedad.

EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

París, 3.—El asentimiento al proyecto de Mussolini, luego anoche a última hora a esta capital.

Por su parte la Sociedad de las Naciones trató únicamente sobre el proyecto de resolución al incidente de Ual-Ual ocurrido hace unos días.

Se tiene la creencia de que la conferencia tripartita se reunirá en Francia.



Leche condensada danesa P. F. Esbensen

Casa fundada en 1870

Esa es la marca que ofrece mas ventajas: Calida, Garantía, Economía

En muchas latas salen cheques de cinc, veinticinco hasta cien pesetas

Además hacemos bonitos regalos a cambio de las etiquetas. Elija en todos los establecimientos del ramo

LECHE ESBENSEN de fama mundial

No hallará usted marca mas conocida en todo el mundo ni que tenga más adictos

Cheques de 5 25 y 100 pesetas se pagan todos los días en la oficina de ABRAHAM ETE GUI, calle Canalejas. Cheques y regalos por las etiquetas

Comprando LECHÉ ESBENSEN

Elegir el jabon

Bia-caktor

El mas perfumado de todos

Depositario: ALFRED GIESE

Ferrocarril Larache-Alcazar

Servicio de trenes zoqueros

Precios ida		ESTACIONES		Precios ida y vuelta	
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	1.ª	2.ª
2.60	1.85	1.15	0.70	3.90	2.80
Salida Larache-Mensah				3.90 2.80 1.75 1.00	
sal. a las 8 h.					
Salida Apeadero					
a las 16 h.					
2.60	1.85	1.15	0.70	3.90	2.80 1.75 1.00
Llegada al Mensah					
a las 17 h. 15.					

Los trenes circulan solamente los miércoles, viernes y dominicos. Todos los trenes serán mixtos de viajeros y mercancías entre las estaciones de Larache, Mensah y Alcazar.

TARIFAS INDUSTRIALES DE P. V.

X1-X2-X3-X4-X5-X6-y X-7

Estas tarifas no serán aplicables más que a los comerciantes, industriales y Agricultores de la Zona de Protectorado ya sean emittentes o consignatarios de la mercancía.

Los precios de estas Tarifas oscilan entre 8'50 y 2'00 pesetas a tonelada de Larache a Alcazar o viceversa, según la Tarifa porque se haga el transporte bien desde Almacenes o estaciones. Las mercancías serán transportadas en los trenes Zoqueros en otros facultativos en cualquier momento según disponga la Dirección y en vista de las facturaciones que se efectúen.

Para detalles dirigirse a las Oficinas del Ferrocarril o a las estaciones del mismo

Blanco Cinzano

(vermouth blanco dulce patentado)

Quinado Cinzano

(aperitivo tónico digestivo)

VERMOUTH CINZANO

(la gran marca universal)

Francisco Vicente

ABOGADO

Consulta de 4 a 6. Calle 14 de abril número 36

Agencia de Aduanas

Jacob L. Benchetón

LARACHE - ALCAZAR

Radio PHILCO

El aparato más selectivo del mundo

Exposición de modelos 1934

CASA "GOYA"

Representante general exclusivo para Marruecos español

Ángel García de Castro

José A. de Reyes

abogado

Plaza de España. Casa Contreras

JOSE CALLEGO-Banca

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Alcazarquivir-Larache

Monopolio de Tabacos del Norte de Africa

Cigarrros de la Habana desde 0'75 pts. en adelante
Idem filipinos a 0'20 y 0'30 y Manila extra a 0'40
Picadura superior, Extra y Flor de un Día
Cigarrillos de picadura extra elegante, cigarrillos extra y elegantes. Véase la tarifa en estancos

Lea usted
Diario Marroquí

¡Aficionados!

¿Aspirais a ser ricos? Adquirir vuestros déclmos de lotería en la afortunada casa de cambios de don Elías H. Cohen, junto al tiguu restaurant devillano por ser la que más premios da en todos los sorteos.

Dr. Banegas

Ex interno del Hospital de S. Carlos. Madrid

Medicina en general. Especialidad en enfermedades venéreas—Larache

Realizad vuestros viajes por todo Marruecos en

La Valenciana, S. A. Tetuan

Diario Marroquí

Ha establecido su Redacción y Talleres en la Casa barocha (cuesta de la Torre), bajos de la casa del señor Reschausen

Anuncie siempre en
DIARIO MARROQUI

Electras Marroquíes S. A.

Centrales térmicas, productoras de energía eléctrica en Tetuan, Larache y Alcazarquivir. Transformadores en Arcila, Rio Martín

Se facilitan proyectos, presupuestos de toda se de alumbrado como de fuerza motriz

Próxima apertura de (2)

Notas militares

A la Agrupación de Melilla
El teniente de Infantería don Emilio Lorenzi, pasa destinado de la Delegación de Iru a la Agrupación de Melilla.
Los tenientes de Infantería don José Elola, don Joaquín Fernández, don Manuel Romero y don Ángel Morales, de la Agrupación de Melilla, pasan a la Agrupación de las Melillas.

A Regulares

El teniente de Infantería don Adrían Casado, pasa destinado del batallón de Cazadores de África núm. 3 a Regulares de Melilla.

Destinos de cabos

Los cabos de Ingenieros don Esteban García Hurtado del batallón de Transmisiones de Marruecos; Ángel García Pozos, del servicio de automovilismo de Marruecos pasan destinados al regimiento de Ferrocarriles.

El educando de la banda de Cazadores de África número 7, Dionisio Araujo, pasa al regimiento número 8.

Destinos de oficinas militares

Publica el «Diario» los siguientes destinos de Oficinas militares.
Don Emilio Rodríguez Ariza, don Fiorenzo Elduque, ambos oficiales segundos de la Circunscripción de Melilla, y don Miguel Ortega del Negociado de Reclutamiento de Melilla, todos responsables en Melilla.

Vuelta a activo

Vuelve a situación activa el teniente coronel de Intendencia retirado; don Ricardo La Cal.

Circular sobre alumbrado

Se publica una circular relacionada con el alumbrado suplementario en los edificios militares.

Nueva dependencia

Por otra circular se dispone que la Comandancia de Ingenieros, del servicio de automovilismo de Marruecos, va a depender de la Comandancia de Ingenieros de Marruecos.

Veterinarios

Se sombran veterinarios alumnos, a los 17 aspirantes aprobados en las últimas oposiciones.

Comisiones al extranjero

Se publica una circular en la que se dice que, en preparación de que se lleve a efecto las prácticas de jefes y oficiales en los principales servicios europeos, los que deben perfeccionar-

se en el idioma y completar los conocimientos de historia y geografía del país que elijan.

Han de ser solteros, viudos sin hijos que se comprometan a no llevar las familias.

Tendrán viáticos para viajes sobre el sueldo mensual de 1.500 pesetas, los oficiales; y 2.000 los jefes.

Será preciso que no haya desempeñado en los cinco años últimos, comisión en el extranjero; y tienen al regresar que permanezca en un Cuerpo armado o en las academias, tres años.

Será preciso por último, el informe reservado del jefe del Cuerpo.

Nuevo interventor

Ha sido nombrado interventor adjunto de la Regional de Melilla, el teniente de Caballería don Javier Obregón, que durante varios años perteneció a las intervenciones militares de Larache, por lo que en nuestra ciudad el nuevo interventor señor Obregón, tiene numerosos amigos que han de congratularse de esta noticia como lo hacemos nosotros ya que nos une con tan distinguido oficial una antigua y cordial amistad.

A Tánger

Marchó a la ciudad internacional, nuestro buen amigo don Jaime Bentolila, agente en nuestra ciudad de la gasolina «Atlas».

El señor Bentolila se propone estar de regreso en nuestra ciudad mañana lunes.

Jefatura de Transportes Militares de Larache

ANUNCIO

Autorizada por la Superioridad la venta de tres mil doscientos noventa y cinco kilogramos de hierro y mil cuatrocientos noventa y cinco kilogramos de madera procedentes del trocío de varios materiales y efectos inutilizados en este servicio, se admiten proposiciones libres hasta las doce horas del día ocho de Agosto próximo venidero.

Los detalles sobre la clase de materiales y efectos que se citan se hallan de manifiesto en la tablilla de anuncios de esta Jefatura.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Larache 29 de Julio de 1935.
El Depositario de efectos.
FRANCISCO MARQUEZ. (Rubricado)

V.º B.º

El Jefe de Transportes.
JULIO LLERENA (Rubricado y sellado).

Anúnciese en DIARIO MARROQUI

Desde Londres

Los pactos regionales o los pactos de seguridad europea

Los debates de 11 y 13 de julio en ambas cámaras inglesas y las declaraciones hechas en ellas por los ministros, parecían indicar que Inglaterra se inclinaba a modificar el sistema de la Liga de las Naciones, que amenazaba fracasar por falta de límites claros en los cometidos y deberes de la institución.

En lugar de la organización del mundo entero en un sistema colectivo unitario, que se prestaba a vaguedades, se quería hacer una división en grupos geográficos de Estados, a cuyo cargo había de estar el mantenimiento de la paz en los respectivos territorios. El pacto de Locarno, el del Este y el del Danubio son pactos regionales típicos, que parecen responder a este ideal.

Después de las visitas de los ministros ingleses a Berlín, Moscú, Praga y Varsovia, se inició una discusión en toda la Prensa europea interesada, sobre la necesidad de reforzar y precisar los artículos diez y dieciséis del Estatuto de Ginebra.

De esta discusión parecía deducirse la intención de desistir del pacto del Este, por la disconformidad de Polonia y Alemania, y buscar otra forma de asegurar la paz en esta parte de Europa. Porque estas dos naciones no rechazaban el sistema colectivo en sí, sino la forma propuesta de asistencia mutua.

Los artículos 10 y 16, en efecto, contienen todos los principios de seguridad sobre los cuales se viene discutiendo ya desde hace bastantes años y sobre todo, en los últimos meses; el respeto a la integridad territorial y a la independencia política, y la asistencia mutua en caso de agresión a uno de los miembros de la Liga. Pero hasta ahora habían sido letra muerta, porque les faltaba la reglamentación necesaria a la práctica.

Si se quiere, todas las tentativas hechas hasta hoy para «organizar la paz» sólo han sido ensayos que si se hubieran llevado a la práctica, no habrían sido otra cosa que la reglamentación de estos dos artículos, aunque en sentido político unilateral, pues el artículo 10 habría adquirido una mayor significación y el artículo 16 habría conducido a un sistema de alianzas militares para el mantenimiento del «statu quo».

En esta interpretación de ambos artículos se basa, precisamente, una gran parte de la desconfianza de Alemania frente a la institución de Ginebra, porque en ella se refleja con claridad el entrelazamiento del Estatuto de la Liga con el Tratado de Versalles y la tendencia de hacer invariable y eterno este Tratado.

En las reiteradas tentativas, y siempre nuevas proposiciones, de Francia para conseguir este objeto, que en Versalles mismo no pudiera alcanzar, y en la justa y natural resistencia de Alemania a que se la restrinja en sus derechos, está la causa de que hayan fracasado, hasta ahora, todos los intentos de pacificación europea.

Parece ser que ahora se quiere dar mayor impulso a la Sociedad de las Naciones, por la que Rusia se interesa después de haberse mofado tantos años de y de todas las organizaciones de paz de los Estados «capitalistas».

(Pasa a la página 4)

Se alquila

Para el mes de septiembre próximo, el patio y almacenes que ocupa actualmente don A. Balaguer.

Darán razón D. José Fava Calle 14 de Abril n.º 15.

DIARIO MARROQUI

Se halla en venta en el establecimiento «Goya» de la plaza de España, y en el kiosco de tabaco del señor Navarro, junto al Café Hispano Marroquí.

Balneario de Fuente Amargosa

Tolox a 55 kms. de Málaga

Aguas Azoadas y Radio-activas. Afecciones crónicas del aparato respiratorio

CATARROS-ASMA BRONQUITIS

Temporada Oficial del 20 Agosto al 15 Noviembre

Servicio diario de Autobús. Salida de Málaga a las cinco y media de la tarde de la Estación de los Ferrocarriles Suburbanos

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Balneario

Para informes al Administrador

Junta Municipal de Larache

Sid MOHAMED JALID RAISUNI, bajá de Larache y presidente de la Junta Municipal de la misma, HAGO SABER:

Que a partir del día primero del entrante mes de septiembre, entrará en vigor, dentro de este término municipal, la siguiente ORDENANZA SOBRE CRÍA Y TENENCIA DE CERDOS:

Artículo 1.º—Queda prohibida la tenencia y cría de cerdos dentro de una zona de este término municipal limitada por una distancia de tres kilómetros a contar de la Plaza de España.

Art. 2.º—No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, podrá autorizarse la cría o tenencia de un cerdo en los arrabales comprendidos dentro de dicha zona, pero fuera de parajes urbanizados, a toda familia que poseyendo corral o pocilga en debidas condiciones higiénicas donde mantenerlo constantemente encerrado, lo destine al consumo propio.

Art. 3.º—La excepción establecida en el artículo segundo, requiere permiso de esta Junta.

Art. 4.º—Los cerdos que circulan dentro de la zona determinada en el artículo primero, bien en tránsito o ya para llevarlos al matadero u otro sitio, deberán ir convenientemente conducidos o sujetos de modo que no puedan causar daño a personas y cosas.

Art. 5.º—Las infracciones a lo dispuesto en la presente Ordenanza, serán sancionadas, sin perjuicio de las responsabilidades de otro orden en que puedan incurrir los contraventores, con multa de diez pesetas la primera vez, veinticinco la segunda y decomiso del ganado las sucesivas. En este caso el ganado decomisado venderá en pública subasta e ingresará su importe en el capítulo de multas.

Larache 1.º de agosto de 1935.

El bajá presidente, MOHAMED JALID RAISUNI

Visto para su promulgación y ejecución

El interventor regional, JUAN SANCHEZ POL

Dr Octavio Freiyro Amor

Análisis Clínico y Medicina General

Horas de consulta de 5 a 7 de la tarde, en el piso alto del inmueble de la Compañía del Lucus, antigua Casa de Emilio Dahl, junto a la antigua parada de autos «La Valenciana.—Alcazarquivir.

Juan Sánchez Ferrero

ABOGADO

El Bufete de este Abogado, a partir del día de hoy, ha quedado instalado en el Pasaje Gallego.

Lo que se hace público, para conocimiento de su distinguida clientela.

Sellos de caucho

Foliadores, Perforadoras Sellos de caucho elástico, etc. etc. Manufactura de toda clase de grabados.—Equetas y timbrados en relieve.—Rótulos de esmalte y de latón grabados.—Placas grabadas químicamente.—Fichas.—Prescintos de todas clases.—Aparatos numeradores.—PRONTITUD Y ECONOMIA

DE FUTBOL

El interesante encuentro de hoy

En el Campo de Santa Bárbara, se celebrará esta tarde, a las 4'30 un interesante partido de fútbol, entre los potentes equipos «Hilal F. C.», de Larache y el «Athletic F. C.» de Tánger.

Desde la calidad de los equipos contendientes, es de esperar que el campo de Santa Bárbara se vea muy asistido de público.

Intervención Regional de Larache

HOJA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE AL DIA 2 DE AGOSTO DE 1935

Servicios y recorridos.—Por fuerzas de la Mejaznia Armada se efectuaron los servicios y recorridos por carreteras, caminos, gabas, vías, fronteras y playas sin novedad.

Servicios médicos.—Asistencias en los dispensarios y consultorios de esta región: en Beni Issef, consultorio, 7; en Arcila, dispensario, 21; en Larache dispensario, 190; en Beni Gorfet, consultorio, 4; en el Had y Tenín, consultorio, 14; y en Beni Arós, consultorio, 14.

Total, 250.
Servicios veterinarios.—Asistencias: en Beni Issef, una asistencia y 50 vacunaciones; y en Beni Arós se han administrado 14 dosis.

Matadero.—En el de Larache, mercado: vacuno, 15; lanar, 10; cabrío, 3; porcino, 5.

Mercados.—En el de Larache se reconocieron 55 litros de leche 1214 kilos de pescado, 45 kilos de crustáceos.

Recaudaciones.—En la Junta Municipal se recaudaron pesetas 18.150'35.

En Larache: Tarjetas, 20'50; y pasaportes 24'00 id.

En Alcázar: Tarjetas 18'75; pasaportes, 33'75 idem.

En Beni Arós: Zocos, 172'80, patentes, 930'00; tarjetas, 122'00 y multas, 190'00 idem.

Presos:—Existencias. Larache, 29; altas, 6; bajas, 0; quedan, 35.

Arcila:—Existencias, 48, altas, 2; bajas, 6; quedan, 44.

Ahl Serif:—Existencias, 19 altas, 0; bajas, 0; quedan, 19.

En Beni Arós:—Existencias 12; altas, 0; bajas, 0; quedan, 12.

Beni Gorfet:—Existencias, 15, altas, 0; bajas, 0; quedan, 15.

Suman:—Existencias. 123; altas, 8; bajas, 6; quedan, 125.

Observaciones meteorológicas.—Las observadas en la cabila de Beni Arós en el día de hoy han sido las siguientes: máxima, 39; mínima, 19; y media 29.

Larache 3 de agosto de 1935.
EL INTERVENTOR REGIONAL

El vuelo de un avilador ruso

Moscou, 3.—El aviador ruso que quiere batir el record de vuelo directo entre Moscou y San Francisco de California, ha dado, siendo despedido por numeroso autoridades y un enorme gentío.

El citado aviador tiene que volar unos mil kilómetros sobre hielo, y tres mil sobre el océano.

Por su parte el mencionado aviador cuenta con llegar a su destino sin novedad.

Información telegráfica de España y del extranjero

Madrid, 3.—El ministro de Hacienda, señor Marraco, recibió esta mañana a los periodistas a los que le hizo interesante manifestaciones sobre los ingresos en el impuesto de Aduana, añadiendo que de seguir así de déficit existente seguramente se enjugaría en lo que va de año.

Se ocupó después de la supresión de ministerios, diciendo que aunque algunos serán suprimidos en cambio serán aumentando sus servicios.

Seguía diciendo que anoche habló con varios síndicos de la Bolsa de Madrid, empujando grandemente de que el dinero pase al sector comercial.

Se lamentó ante los informadores de que si la reapertura de Cortes se adelanta de la fecha señalada, no se ocupará con el afán que lo está haciendo actualmente, de los asuntos de su departamento.

Terminó diciendo el señor Marraco que marchaba a Suiza el viernes próximo pero que su ausencia no sería larga, ya que precisa estar en dicha capital más de seis días.

Y sin hacer más manifestaciones se despidió de los reporteros.

Desde Londres

Los pactos regionales o los pactos de seguridad europea

(Viene de la tercera) Y, sin embargo, Rusia fué la primera en sacar utilidad práctica del pacto de Kellogg, rodeándose ella misma de una red de pactos de no agresión que la han permitido, no sólo asegurar sus fronteras, sino también preparar su adhesión en el concierto de las grandes potencias. No es absurdo, pues, suponer que ahora se disponga a colaborar en Ginebra con gran actividad, máxime que la obliga a ello la necesidad de justificar ante el pueblo ruso el repentino cambio de política de su Gobierno.

Si la institución de Ginebra ha de ser un verdadero instrumento de paz, debe estar organizada de manera que pueda cumplir su cometido.

Es posible que de las inquietudes de los últimos meses salga, por fin, algo nuevo que lleve la paz y reconciliación a los pueblos, pues mientras que en la prensa francesa la discusión se ha reducido ya a pedir que se de mayor vigor y eficacia a los artículos 10 y 16, en compensación al pacto, considerando a estas fechas, nulo, en la prensa inglesa y también en un artículo del oficioso «Iswestija» ruso, se ha lanzado al debate el artículo 19 del Estatuto de Ginebra, que dice:

«La Asamblea podrá exigir de cuando en cuando la revisión de aquellos pactos y convenios internacionales que se

pondencia de los artículos 10, 16 y 19 y basarse en ellos la organización de la paz y seguridad, y se habría hallado el medio de asegurar la paz entre los pueblos «con honor y dignidad».

Con ello no sólo saldríamos de la peligrosa situación actual, sino que, además, se iniciaría, en cierto modo, la reforma de la Liga para que pudiera cumplir su verdadera misión. Las obligaciones que entonces asumirían los Estados para la asistencia mutua, no conducirían a mantener el «statu quo» sino que servirían para mantener la paz.

En la primavera de 1933 Inglaterra presentó en Ginebra, a la Conferencia de Disarmament, el proyecto de un pacto de seguridad europea que contenía una serie de elementos adaptables a las necesidades y posibilidades de la situación política actual y que podrían servir, muy bien, para dar mayor eficacia a los artículos 10 y 16 del Estatuto. Solo se necesitaba el cumplimiento del artículo 19 para crear así una organización de paz y seguridad que diera satisfacción a todos y mereciera, realmente este nombre.

Edward S. WARD
Londres, Julio.

De la Orden de la plaza

CONCURSO DE TIRO DE OFICIALES

Se redacta un programa y ha de ser por una ponencia a tal efecto nombrada y tendrá lugar en el campo de tiro del acuartelamiento de Ruffien.

Comprenderá los siguientes ejercicios:

- Tiro de fusil y tiro de pistola para oficiales de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad.
- Tiro con granadas de mano de guerra para los de Infantería Caballería, Ingenieros (Zapaleros).
- Tiro de fusil ametrallador para los de Infantería y Caballería.
- Tiro de mortero de 50 mm para los de Infantería.

Asistirá a ellos los vencedores de los concursos regimientales que tendrán lugar entre los días 15, 16 y 18 de septiembre próximo y será obligatorio para todos los subalternos y voluntarios para jefes y capitanes.

Los primeros jefes de los Cuerpos, comunicarán directamente al excelentísimo señor general jefe de la Circunscripción y a mi autoridad antes del 22 de septiembre los nombres de los oficiales de los suyos respectivos que hayan resultado vencedores.

Los Cuerpos solicitarán de aquella superior autoridad con la anticipación suficiente el armamento y municiones necesarias para el entrenamiento del personal y mejor éxito del curso.

Servicio de plaza para el día 4 de agosto de 1935

Capitán de día y reconocimiento de paz.—Don Arturo Martín Estelles, del batallón Las Navas número 2.

Imaginario.—Otro del mismo Cuerpo, don Eduardo Suances Jádenes.

Guardia del Principal.—La de prevención del batallón Las Navas número 2.

Guardia del Polvorín.—Plantón permanente del Destaca-

Los vinos de la zona Gesto ejemplar

Nuestro estimado compañero en la Prensa don Francisco Galviñ, publica en el simpático semanario «El Anunciador Comercial», un interesante artículo titulado «Labor de patriotismo» y que reproducimos para su mayor difusión.

Dice así el mencionado artículo: La invasión en nuestra Zona de los vinos procedentes de la Zona francesa, ha hecho que entre la mayoría de las colonias españolas de nuestro Protectorado, expimenten una favorable reacción de patriotismo.

El Boletín Oficial del Protectorado

Sumario del número del día 20 de julio último: Como resultado de concurso se nombrará a don Julio Vila, médico escolar y odontológico en la zona, médico de los consultorios indígenas.

Dictando normas en relación con los permisos de explotación de minas concedidos a la Société Franco Belga de Colonisation y Compañía Española Minas del Rif.

Asciende a jefe de negociado de tercera clase, el oficial primero del Cuerpo Administrativo don Alejandro Sarvedra.

Dispensando el cese de Sid Abdelam ben El Hach Ali El Gomari, en el cargo de kadi de las cabillas de Targuist, Beni Messú, Zerbat, Beni Jennús y Beni Buensar.

Id. de Sid Mohamed ben Sid Mohamed Asergui, de la cabilla de Beni Tuzin.

Id. de Sid Mohamed El Hach Mohamed Briguich, de la de Beni Sicar.

Nombrando a Sid Abdelkader ben Sid Abdelam Rifi El Gomari, kadi de Puerto Capaz y su Circunscripción.

Id. a Sid Mohamed ben El Hach Mohamed Asergui, kadi de Tafersil y su Circunscripción.

Id. a Sid Mohamed El Hach Mohamed Briguich, kadi de Nador y su Circunscripción.

Id. a Sid Tahar ben Sid Mohamed El Tetch, kadi de Villa Alhucemas y su Circunscripción.

Id. a Sid Abdelam ben El Hach Ali El Gomari, kadi de Targuist y su Circunscripción.

Nombrando a don Román Pozo, jefe de Sección de Administración de la Delegación de Hacienda.

Modificando el artículo 18 del Reglamento de uso de armas de caza que se refiere a los requisitos necesarios para poderse autorizar mediante las licencias de uso de armas y de caza.

Estableciendo el franquque concertado para la circulación de los periódicos de las empresas periodísticas establecidas en la zona.

Aprobando y poniendo en vigor el presupuesto de ingresos y gastos del Majzén para el segundo semestre de 1935.

Cambios

Francos	48'35
Libras	36'35
Dólares	7'33
Suizos	239'50
Bélgas	124'25
Ritch	294'50
Liras	59'80
Escudos	3300

Lea V. DIARIO MARROQUI

El general Mola jefe de la Zona Oriental

En la última firma del jefe del Estado figura un decreto de Guerra, por el que queda disponible el general Romerales, jefe de la Zona Oriental, y es nombrado para sustituirle al general don Emilio Mola Vidal.

A Tetuán

En la mañana de ayer marchó a Tetuán la distinguida esposa del interventor Regional don Juan Sánchez Pol a la que acompaña el veterinario asesor de la Regional señor García Salido.

No ha celebrado sesión el Municipio

Por un error, tal vez de copia, la Prensa local y regional había anunciado que ayer celebraría sesión la Junta Municipal.

La sesión del municipio no tendrá lugar hasta el próximo sábado.

Unión Española

Hoy domingo de 10 a 2, gran baile social para los señores socios y familia en el salón casino.

La Novela Aventura

El cinturón escarlata, por G. H. Teed.—Diputación 211, Barcelona.

Trátase de una aventura de Sexton Blake, descrita por uno de los escritores que con más facilidad han sabido recoger la emoción de las narraciones que de sus propios episodios hace el gran detective.

Desarrollase la trama de esta obra quince años después de la revolución china, a consecuencia de la cual un ranchero austriaco, apellidado Townsend, salió del país acompañado de su esposa, una joven princesa china con quien había casado hacía poco tiempo, y él viose consigo importantes documentos y valiosas joyas del tesoro imperial que guarda celosamente con el propósito de restituirlos más adelante al legítimo heredero de los emperadores destronados.

Pero alguien más ambicioso la posesión de las fastuosas